

GUÍA DE EVALUACIONES A MEDIDA PARA EL DESARROLLO Y LA MEJORA DE LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS (27-09-2022)

AREPO y FAO

Las indicaciones geográficas representan una poderosa forma de fomentar los sistemas alimentarios sostenibles a través de enfoques territoriales y vínculos de mercado, especialmente para los actores a pequeña escala. En esta perspectiva, y siguiendo las metodologías de publicación de la FAO del círculo virtuoso vinculado al origen, los actores locales deben definir bien su sistema de indicación geográfica (IG) y, más concretamente, los pliegos de condiciones del producto, así como supervisar y evaluar los impactos y reajustar el sistema según sea necesario para la reproducción de los recursos locales. Estas directrices pretenden ofrecer un enfoque detallado y gradual con herramientas específicas para ayudar a los profesionales a establecer su marco en relación con sus objetivos y condiciones locales, para ayudar tanto a la calificación mediante una evaluación prospectiva, como a la reproducción de los recursos locales mediante una evaluación retrospectiva.

¿Por qué una guía de evaluación para las IG?, Emilie Vandecandelaere, economista de sistemas alimentarios, FAO

La evaluación de las indicaciones geográficas es muy importante de cara a la agenda 2030. Las IG han sido una herramienta muy interesante a nivel territorial. La FAO trabaja en las IG desde 2007 brindando apoyo técnico a los países, para que puedan poner en marcha sistemas y desarrollar conocimientos, herramientas, etc.

Es importante evaluar las IG ya que es necesario conocer su impacto. Mostrar la eficacia de la IG es muy relevante. A día de hoy existen IG que están paralizadas, por lo tanto, se debería evaluar si siguen siendo de aplicación o no.

La evaluación de las IG se desarrolla en distintos aspectos. La sostenibilidad, por ejemplo, es un factor esencial, ya que cada vez existe una mayor demanda en el mercado.

La guía de evaluación se centra en un enfoque participativo e inclusivo. Todos los conocimientos generados permiten realizar cambios que mejoran los sistemas de IG.

Los objetivos de la guía, más allá de la evaluación, son:

1. Desarrollar las capacidades de evaluación, seguimiento y gestión del proceso participativo; facilitar el desarrollo y gestión de una estrategia territorial.
2. Garantizar la adecuación del sistema de IG a la situación local, el contexto y los objetivos de los usuarios; ayudar a comprender las conexiones y compensaciones

LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

entre lo económico, lo social y lo medioambiental, asegurando una especificación a medida.

3. Reforzar la gobernanza local y el enfoque y las estructuras de las múltiples partes interesadas (asociaciones de IG, interprofesionales, público-privado...).
4. Reforzar la coordinación público-privada y las asociaciones con los patrocinadores u otras partes interesadas.
5. Aumentar la credibilidad y la visibilidad de una iniciativa de IG.

Presentación de la Guía: objetivos, metodología, aplicaciones, Prof. Andrea Marescotti y Prof. Giovanni Belletti, Departamento de Economía y Gestión, Universidad de Florencia

Las iniciativas de IG se basan en cuatro pilares: 1. Identificación. 2. Cualificación. 3. Remuneración. 4. Reproducción.

Los beneficios de la evaluación de iniciativas de IG son las siguientes:

1. Crea autocomprensión y autorresponsabilidad para las partes interesadas.
2. Permite demostrar los beneficios (potenciales o reales) a los consumidores, compradores y otras partes interesadas.
3. Ayuda a identificar las normas y prácticas ineficaces para cambiarlas.
4. Permite comprender las conexiones y las compensaciones entre los efectos económicos, sociales y medioambientales y mejorar la sostenibilidad.
5. Crea una base de planificación estratégica para mejorar la eficacia de la iniciativa de la IG en el futuro.
6. Aporta credibilidad y visibilidad a la iniciativa de IG.
7. Mejora los conocimientos útiles para otras iniciativas.
8. Motiva las solicitudes de apoyo y financiación del sector público.

La metodología que han desarrollado para lograr los objetivos de la guía debería permitir a los productores y a otras partes interesadas en la IG:

1. Identificar y evaluar los numerosos efectos económicos, sociales y medioambientales de las iniciativas de IG.

LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

2. Tomar decisiones sobre la mejor manera de lanzar/adaptar las iniciativas de IG con respecto a los objetivos deseados.

La guía propone un enfoque práctico y flexible para apoyar un proceso de evaluación participativa, valiéndose de diversas herramientas y ejemplos prácticos.

En la guía FAO los criterios se orientan por la concepción de las IG como bienes comunes locales:

1. Inclusión y representatividad: potenciar la participación de los actores.
2. Equidad: enfoque en la distribución de los efectos.
3. Sostenibilidad: capacidad de reproducir la base de la valorización y atención a los efectos "fuera de la empresa".

Es necesario hacer evaluaciones antes (evaluación prospectiva) y después (evaluación retrospectiva) de presentar una iniciativa de IG.

La evaluación prospectiva ayuda a las partes interesadas a tomar la mejor decisión al prever los posibles efectos de la iniciativa de IG en diferentes ámbitos (económico, social y medioambiental). Además, las preguntas de evaluación formuladas en la fase de planificación dirigen el proceso de evaluación prospectiva indicando los efectos que deben ser evaluados.

El enfoque general de la evaluación retrospectiva se basa en la detección y valoración (cualitativa y cuantitativa) de los cambios inducidos por la iniciativa de IG:

- para los productores locales (tanto los que participan como los para los productores locales (tanto los que participan en la iniciativa IG como los que están excluidos de ella),
- en todo el sistema de producción,
- y en el territorio local y la sociedad en general.

La evaluación retrospectiva evalúa si estos cambios se corresponden con las expectativas de las partes interesadas y los objetivos de la iniciativa.

Más información:

[Guía sobre la evaluación de las GI \(FAO\)](#)

[Página web de la FAO dedicada a las IG](#)